

Instrumentos de evaluación del aprendizaje en la UnADM

Elaborado por: Lic. Adriana Rodríguez Solís
Asesora de evaluación del aprendizaje
División Ciencias Sociales y Administrativas

Introducción

El presente documento tiene la intención de transmitir las bases para el diseño de los instrumentos de evaluación del aprendizaje de las actividades formativas a cargo de los docentes de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM).

Si bien los docentes saben elaborar rúbricas, escalas o listas de cotejo, el presente documento les puede ser de utilidad para dirigir la evaluación hacia los logros de aprendizaje de cada competencia, más que para los aspectos transversales o conocimiento como tal.

El diseño de los instrumentos de evaluación que se presenta en este documento parte del abordaje de los distintos argumentos que a nivel de fundamentación le dan sustento, donde resalta la evaluación formativa, auténtica y cualitativa atendiendo la formación basada en competencias, en la que se pone énfasis en la necesidad de evaluar los resultados generados al realizar las actividades del curso y en las características de la formación de carácter virtual.

De este modo, en el documento se señalan las características de la evaluación por competencias, las bases para el diseño de los instrumentos de evaluación del aprendizaje y el manejo de la taxonomía usada al evaluar competencias en la UnADM.

Evaluación del aprendizaje

La evaluación del aprendizaje en la UnADM forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y permite la emisión de un juicio sobre el grado de las competencias alcanzadas por el alumno al cursar una asignatura.

Al trabajar en el modelo educativo basado en competencias, la evaluación cumple diferentes funciones; según lo que se esté cualificando se utilizarán instrumentos diferentes: en la evaluación del aprendizaje se busca una función diagnóstica, sumativa e integradora; en la evaluación de la asignatura (actividades integradoras) se pretende una función integradora en la que se observe el aprendizaje del alumno en contexto. Concretamente, al evaluar la participación o las actividades colaborativas se pretende obtener una función formativa y auténtica.

Para definir los instrumentos de evaluación que conviene utilizar para cualificar el producto, tarea o evidencia que presenta el alumno, es importante considerar:

1. Los elementos significativos para ser evaluados (objetos y/o procesos).
2. La competencia y los logros de aprendizaje a cualificar.
3. Los resultados esperados (nivel de interacción, capacidad para el trabajo en equipo, la adquisición de las competencias y destrezas, etcétera).
4. Si los elementos previos o las estrategias didácticas o actividades empleadas para el proceso formativo son adecuados.

Diseño de los instrumentos de evaluación en la UnADM

Los instrumentos de evaluación deben permitir valorar el logro de conocimientos, habilidades y aptitudes desarrolladas por los estudiantes en el marco de cada actividad de aprendizaje de la asignatura correspondiente, por lo tanto para diseñar instrumentos adecuados, se sugiere realizar el siguiente procedimiento:

Paso 1. Identificar la competencia¹ y el (o los) logro(s) de aprendizaje² que se pretenden evaluar con la actividad. Ya sea que la actividad esté previamente diseñada o el docente deba proporcionarla, es importante ubicar el logro de aprendizaje que se espera y cómo contribuye a la competencia.

Recuerde que la actividad debe tener una intención formativa y sumativa en la evaluación, por lo tanto en este primer paso hay que identificar qué se quiere medir (cuantificar del aprendizaje) y evaluar (emitir el juicio sobre el grado de la competencia alcanzada).

¹ Recuerde que el modelo educativo de la UnADM se basa en competencias y éstas se encuentran al inicio de cada unidad temática o en la presentación de la asignatura.

² Son las *acciones* que debe llevar a cabo el alumno, a través de las cuales se infiere el alcance del aprendizaje.

Paso 2. Identificar el nivel taxonómico³ del logro para guiar su alcance y, por tanto, poder medirlo. Es importante recordar que la evaluación cumple una función formativa hay que ubicar el nivel al que debe llegar el estudiante con la actividad, ya que en toda la asignatura se estarán sumando sus logros. A continuación se ejemplifican los niveles taxonómicos y actividades que podrían presentarse en el proceso educativo.

Nivel taxonómico	1. Conocimiento / recuerdo	
¿A qué refiere?	Al recuerdo de la información exactamente como fue almacenada en la memoria permanente.	
¿Cómo se evalúa?	Ejemplo de lo que podría solicitar la actividad:	
Nombrando: Menciona o describe la información pero no necesariamente comprende su estructura.	Citar, mencionar o describir conceptos, definiciones o información de forma casi literal a lo que expresan las fuentes de consulta.	
Ejecutando: Realiza un procedimiento pero no necesariamente comprende su origen o la manera en que se produce.	Describir o realizar un procedimiento tal como se indicó en el programa desarrollado o en las fuentes de consulta.	

Nivel taxonómico	2. Comprensión	
¿A qué refiere?	A la identificación de los detalles que son importantes. Recuerda y ubica la información en la categoría adecuada.	
¿Cómo se evalúa?	Ejemplo de lo que podría solicitar la actividad:	
Síntesis: Identifica la mayoría de los componentes de un concepto y suspende los detalles insignificantes del mismo.	Citar características, describir (cómo, por qué, partes esenciales o efectos), explicar, hacer conexiones, parafrasear, resumir, exponer ejemplos ligados a la comprensión de los conceptos o expresar objetivos.	
Representación: Presenta la información en categorías para que sea más fácil encontrarla y utilizarla.	Explicar un proceso, funciones o identificar categorías.	

Nivel taxonómico	3. Análisis	
¿A qué refiere?	A la utilización de lo aprendido para crear nuevos conocimientos y aplicarlo en situaciones nuevas.	
¿Cómo se evalúa?	Ejemplo de lo que podría solicitar la actividad:	

³ Es el nivel en el cual el alumno se deberá desempeñar, es decir, el grado de profundidad o alcance de la competencia. Para los fines de la evaluación utilizaremos la taxonomía de Marzano.

Relación: Identifica similitudes y diferencias importantes entre conocimientos.	Explica ventajas y desventajas, causas y efectos, similitudes y diferencias, sobre el conocimiento adquirido.
Clasificación: Identifica categorías relacionadas con el conocimiento.	Explica y ubica al conocimiento en un contexto.
Análisis de errores: Identifica errores en la presentación y uso del conocimiento.	Explica a detalle los aspectos que intervienen en los errores del conocimiento.
Generalizaciones: Construye nuevas generalizaciones o principios basados en el conocimiento.	Identifica y explica nuevas categorías, generalizaciones o principios del conocimiento en un contexto dado.
Especificaciones: Identifica aplicaciones específicas o consecuencias lógicas del conocimiento.	Identifica y explica la aplicación específica del conocimiento en un contexto dado.

Nivel taxonómico	4. Utilización
¿A qué refiere?	A la aplicación del conocimiento en situaciones específicas.
¿Cómo se evalúa?	Ejemplo de lo que podría solicitar la actividad:
Toma de decisiones: Utiliza el conocimiento para tomar decisiones o toma decisiones sobre el uso del conocimiento.	Explica ventajas y desventajas, causas y efectos, similitudes y diferencias, sobre el conocimiento adquirido.
Resolución de problemas: Utiliza el conocimiento para resolver problemas sobre el conocimiento.	Explica y ubica al conocimiento en un contexto.
Investigación experimental: Utiliza el conocimiento para generar y evaluar hipótesis o puede generar hipótesis sobre el conocimiento.	Explica a detalle los aspectos que intervienen en los errores del conocimiento.
Investigación: Utiliza el conocimiento para conducir investigaciones.	Identifica y explica nuevas categorías, generalizaciones o principios del conocimiento en un contexto dado.

De acuerdo con la taxonomía de Marzano, el alumno puede subir y bajar de nivel, sin embargo, al final del proceso se posicionará en el más alto, por lo tanto las actividades integradoras (evidencia de aprendizaje) deberán considerar el nivel que establece la competencia específica.

Paso 3. Establecer los criterios de evaluación. Una vez que se identifica la competencia o logro de aprendizaje y su nivel taxonómico, se debe realizar una lista de criterios o indicadores de desempeño

para esclarecer qué se espera del alumno, qué niveles de la competencia y niveles cognoscitivos se han de evidenciar, es decir, los tipos y grados de aprendizaje que se medirán. Los criterios deben ser claros, breves y precisos respecto al tipo y grado de aprendizaje a medir, el cual debe ser evidenciable y derivado de la competencia o logros de aprendizaje, por ejemplo:

- Pertinencia y actualización del tema abordado
- Selección o uso de conceptos
- Organización de conceptos o información
- Relación de conceptos, información o datos
- Objetividad, aplicabilidad o suficiencia de la información
- Relevancia, comprensión y coherencia de la información o tema abordado
- Ejemplificación o representación de conceptos o información
- Aportaciones, conclusiones o emisión de ideas
- Uso de operaciones numéricas
- Solución de problemas
- Manejo de la información
- Detección, selección o justificación del problema
- Exposición, argumentación o presentación del tema

Adicional a esos criterios también se pueden evaluar las competencias transversales, como:

- Comunicación oral o escrita
- Formato o estructura de un documento
- Tiempo y calidad de participación
- Uso del recurso tecnológico
- Creatividad
- Desempeño o actitud en el trabajo colaborativo



Nota: Los criterios de evaluación no son el complemento de las instrucciones de la actividad, más bien, son aquellos aspectos que debe demostrar el alumno como producto de su proceso de enseñanza-aprendizaje. Son la base o referencia para emitir el juicio de valor que se establece al evaluar.

Al redactar los indicadores de cada criterio, relativos a la competencia específica, es importante emitir en términos generales el manejo de los saberes, por ejemplo, si el logro de aprendizaje es “Elabora diversos tipos de texto aplicando las reglas de ortografía y redacción”, y en la actividad se solicita que el estudiante resuelva un problema relativo a la redacción de escritos por medio de un ensayo (como herramienta para desarrollar la estrategia de aprendizaje), los criterios a evaluar podrían ser los siguientes:

Criterio	Indicador
Profundización del tema	Describe clara y sustancialmente el tema a tratar. Incluye detalles que elevan su calidad.
Aclaración del tema	Se encuentra bien organizado, claramente presentado y es de fácil seguimiento.
Elementos propios del ensayo	Contiene resumen, palabras clave, cuerpo y referencias bibliográficas.
Presentación del ensayo	Se entrega en el tiempo y la forma solicitados.
Comunicación escrita	La información se presenta clara y es coherente gramaticalmente. Refleja el uso correcto de las reglas de ortografía.

Para este ejemplo la forma de escribir es central y cubre el logro de aprendizaje, pero si el logro se enfocara a otros aspectos de un conocimiento específico, entonces, estos criterios evaluarían competencias transversales; por ejemplo, si el logro fuese “Explica la importancia de las instituciones privadas en México”, entonces los criterios a considerar podrían ser:

Criterio	Indicador
Importancia de las instituciones de asistencia privada en México	Emite una clara reflexión sobre la importancia que tienen las instituciones de asistencia privada en México, enfatizando cómo influyen en su contexto. Explica el origen y, de forma general, la pertinencia de la legislación para regular estas instituciones.
Dominio de la información	Argumenta y justifica sus aportaciones, debate y reflexiones sobre el tema. Establece conexiones entre la información emitida con las aportaciones de sus compañeros(as) y el docente en línea.
Desempeño y actitud de trabajo colaborativo	Participa oportunamente en el tiempo establecido por el (la) docente en línea, emite ideas relevantes y coherentes que enriquecen el tema. Le da continuidad a la discusión y sus intervenciones se encuentran relacionadas directamente con el tema central.
Comunicación escrita	La información se presenta clara y es coherente gramaticalmente. Refleja el uso correcto de las reglas de ortografía.

En este ejemplo lo central es que el estudiante exponga la importancia de las instituciones, pero también se están considerando las competencias transversales de trabajo colaborativo y comunicación escrita, por lo tanto, tendrán mayor valor o puntaje los dos primeros criterios.

Paso 4. Definir el instrumento que permita evaluar la competencia y los logros de aprendizaje. Existen diversos instrumentos para evaluar el aprendizaje, pero para esta guía se explicarán sólo tres.

Rúbrica

Es un instrumento que define los criterios que se consideran en la evaluación de una actividad o evidencia integradora, en la que se describe claramente lo que observará el docente en línea para asignar la calificación. La rúbrica puede ser holística o general, o bien, analítica o descriptiva y ambas deben situarse en el desarrollo de las competencias y el alcance de los logros de aprendizaje de la actividad.

La rúbrica tiene el fin de establecer el grado en el cual la persona tiene una determinada competencia o parte de ésta, mediante el análisis de evidencias y a **partir de criterios e indicadores de desempeño** con sus correspondientes niveles de logro (Tobón, 2008). Permite la autoevaluación dado que cada estudiante aprende a su propio ritmo y bajo sus propias determinaciones de tiempo y lugar de estudio, este instrumento le permite conocer a detalle los criterios que debe alcanzar en cada actividad.

Una ventaja de este procedimiento es que los estudiantes pueden establecer su propio nivel de compromiso con el aprendizaje de la asignatura, preestablecer lo que quieren o no hacer y prever su calificación.

Rúbrica holística o general

Define de manera general las características a evaluar, es decir, lo que se espera del producto o actividad, considerando aquellos aspectos que el docente puede observar del proceso formativo del estudiante, en relación con los logros de aprendizaje y la competencia específica. Los indicadores se deben describir de forma breve, clara y concisa las fortalezas y deficiencias a evaluar, es decir, la conducta o ejecución específica que debe exhibir el estudiante como el resultado de su aprendizaje.

A continuación se presenta un ejemplo:

Criterio	Indicadores	Valor	Puntaje alcanzado	Observaciones
Identificación de la dimensión de la evaluación	Describe la información general del programa o proyecto (nombre, ubicación, objetivo, etc), el tipo y proceso de evaluación que se lleva. Explica los fines del proceso de evaluación desde el inicio, desarrollo hasta el fin emitiendo su dimensión y asociando la información obtenida en la entrevista.	40%		

Identificación de la sustentabilidad	Explica la relación de la evaluación con la sustentabilidad, así como el enfoque en el que se contextualiza.	30%		
Gestión de la información	Describe la forma en que obtuvo la información y su experiencia al realizar la entrevista. Emite y da crédito a sus fuentes de consulta.	10%		
Análisis y síntesis de la información	Demuestra un proceso de análisis de la información y presenta el tema de forma sintetizada y ordenada. Emite sus ideas claras y concretas. Asocia los conceptos clave con su contexto.	10%		
Comunicación escrita	Emite la información de forma clara, gramaticalmente coherente y con buena ortografía.	10%		
		100%		

Los aspectos que el docente puede observar para asignar la calificación se encuentran en la primera y segunda columna (criterios e indicadores), los cuales pretenden definir qué y cómo se espera que sea el resultado de la actividad. En la tercera columna se encuentra distribuido el valor que representa cada criterio para alcanzar la máxima calificación.

Rúbrica analítica o descriptiva

Se presenta como una matriz de doble entrada, describiendo indicadores de desempeño y niveles de logro, detallando lo que los estudiantes podrían mostrar en determinada actividad. Contiene características, cualidades o aspectos sobre los que queremos determinar el grado de desempeño o el alcance de una competencia.

A continuación se presenta un ejemplo:

CRITERIOS	INDICADORES				PUNTAJE OBTENIDO	COMENTARIOS SOBRE CALIFICACIÓN
	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	NECESITA MEJORAR		
PRODUCTO TURÍSTICO	El producto turístico describe a detalle los atributos tangibles e intangibles de los atractivos, las facilidades y la accesibilidad, destacando la promesa para satisfacer las necesidades del mercado al que está dirigido.	Describe con poco detalle los atributos tangibles e intangibles de los atractivos, las facilidades y de la accesibilidad, destacando la promesa para satisfacer las necesidades del mercado al que está dirigido.	Describe brevemente los atributos tangibles e intangibles de los atractivos, las facilidades y de la accesibilidad, sin destacar la promesa para satisfacer las necesidades del mercado al que está dirigido.	Describe de manera incompleta los atributos tangibles e intangibles de los atractivos, las facilidades y de la accesibilidad, no destaca la promesa para satisfacer las necesidades del mercado al que está dirigido.		
Puntaje	10	8	5	3		
ESTRUCTURA DEL PLAN PUBLICITARIO	La estructura de plan publicitario es descriptiva, argumentativa y persuasiva, se presenta en forma lógica y secuencial, plasma en la idea central la intención de promover los atributos del producto turístico, captando la atención de los visitantes y se queda en la mente de los consumidores.	La estructura de plan publicitario sólo es descriptiva, se presenta en forma lógica y secuencial, plasma en la idea central la intención de promover los atributos del producto turístico, captando la atención de los consumidores y se queda en la mente de los visitantes.	La estructura de plan publicitario es argumentativa, persuasiva ni descriptiva, se presenta en forma lógica y secuencial, plasma en la idea central la intención de promover los atributos del producto turístico pero no captando la atención de los consumidores y no se queda en la mente de los visitantes.	La estructura de plan publicitario no es argumentativa, persuasiva ni descriptiva, no se presenta en forma lógica ni secuencial, y no plasma en la idea central la intención de promover los atributos del producto turístico, tampoco capta la atención de los consumidores y no se queda en la mente de los visitantes.		
Puntaje	10	8	5	3		

MERCADO OBJETIVO	Describe las características sociodemográficas, psicográficas, conductuales y geográficas de perfil del consumidor, así como los hábitos de compra, los motivos por los que se desplaza para enviar el mensaje que cumpla con sus expectativas.	Describe algunas de las siguientes características: sociodemográficas, psicográficas, conductuales y geográficas de perfil del consumidor, así como los motivos por los que se desplaza para enviar el mensaje que cumpla con sus expectativas.	Describe algunas de las siguientes características: sociodemográficas, psicográficas, conductuales y geográficas de perfil del consumidor, para enviar el mensaje que cumpla con sus expectativas.	No describe las características sociodemográficas, psicográficas, conductuales y geográficas de perfil del consumidor y su mensaje no cumple con sus expectativas.		
Puntaje	10	8	5	3		
MARCA PRODUCTO	Aplica los pocos elementos que permiten la memorización de la marca: logotipo, color, tipografía, sonido y estilo visual, no describe claramente.	Aplica algunos elementos que permiten la memorización de la marca: logotipo, color, tipografía, sonido y	Aplica algunos elementos que permiten la memorización de la marca: logotipo, color, tipografía, sonido y	No aplica los elementos que permitan la memorización de la marca: logotipo, color, tipografía, sonido y estilo visual,		

A diferencia de la rúbrica holística, en la analítica se establece una escala de varios niveles de desempeño (muy bien, bien, regular y necesitas mejorar), integrando un rango de criterios que cualifican de modo progresivo los rasgos que van a ser evaluados como un proceso o producción determinada.

Al redactar los indicadores de cualquiera de los dos tipos de rúbrica, debemos considerar el resultado o producto que suponemos entregará el estudiante, visualicemos cómo esperamos que se presente y cómo sus características reflejarían el dominio de sus conocimientos, las habilidades que empleó para ejecutar las acciones y su actitud ante los retos de la actividad.

Escala

Este instrumento de evaluación permite, según Segura, “registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada es desarrollada por la o el estudiante” (2009, p. 21).

Es importante recalcar que este tipo de instrumento de evaluación define las categorías, pero **no describe el nivel de logro alcanzado** para cada criterio, sin embargo, permite utilizar descripciones para identificar cada uno de los puntos o categorías de la escala en relación con los criterios.

Se puede usar para lograr una clara descripción del rasgo o atributo que interesa observar en las diferentes estrategias o técnicas de aprendizaje. Por ejemplo:

DIMENSIONES O CRITERIOS A EVALUAR	PUNTOS POR CRITERIO	PUNTOS OBTENIDOS	OBSERVACIONES
1. Conceptos			
a. Demuestra la adquisición profunda y significativa del conocimiento integrándolo en el documento.	15		
b. Organiza las ideas de forma clara y estructurada.	5		
2. Síntesis			
a. Identifica conceptos clave (producto, servicio, estándares de calidad, precio y posicionamiento en el mercado).	5		
b. Desarrolla los conceptos clave conectándolos con la propuesta de campaña publicitaria.	10		
c. Señala la importancia de los hechos y su relación con otras ideas.	10		

Lista de cotejo

Este instrumento es pertinente para evaluar el aprendizaje de diferentes niveles del dominio psicomotor o de habilidades estipulados de antemano en las competencias de la asignatura correspondiente.

La **observación directa** de las evidencias del aprendizaje, el cotejo de los aprendizajes con patrones preestablecidos de dominio o ejecución de tareas, el análisis de productos permanentes son algunos de los usos para los cuales es útil.

Se basa en un conjunto de criterios establecidos para la realización tareas, por ejemplo:

Criterio de Ejecución	SI	NO	PUNTAJE MÁXIMO/100 PUNTOS
1. Se presenta a la madre con nombre, apellido y función.			5
2. Pregunta cuál es el vínculo con el niño. (madre, abuela, tía, cuidadora, etc.)			5
3. Explica lo que realizará.			10
4. Pregunta en primera instancia por el problema que motivó la consulta			10
5. Recaba la información sobre los primeros síntomas relatados en forma ordenada y completa.			10

Bibliografía

- Frade, L. (2008) *La evaluación por competencias*. Inteligencia educativa.
- Jornet, J. (2011). *Diseños de procesos de evaluación por competencias*. Bordón 63 (1), Sociedad Española de Pedagogía, 125-145.
- Leyva, Y. (2010) *Evaluación del Aprendizaje: Una guía práctica para profesores*. México
- Marzano, R. J. (2001). *Designing a new taxonomy of educational objectives*. Experts in Assessment Series, Guskey, T. R., & Marzano, R. J. (Eds.). Thousand Oaks, CA: Corwin
- Segura, M. (2009). *La evaluación de los aprendizajes basada en el desempeño por competencias*. Revista Electrónica del Instituto de Investigación en Educación, 9 (2). Universidad de Costa Rica, pp. 1-25.
- Tobón, S. (2005) *Formación basada en competencias* 2da Ed Bogotá Eco Ediciones.